

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR PUENTE GRÚA FUNDICIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 17/08/2016 17:29

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR PUENTE GRÚA FUNDICIÓN

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8342-005-V02
Vigencia: 31/12/2017

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8342-005-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : OPERADOR PUENTE GRÚA FUNDICIÓN			
Fecha de vigencia: 31/12/2017			

Propósito

Realizar transporte de materiales fundidos y pesados con puente grúa en procesos de fundición.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, transportar materiales fundidos y pesados en puente grúa; lo que implica controlar las condiciones operativas del puente grúa y trasladar materiales fundidos y pesados. Además este operador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos y herramientas durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de las herramientas y equipos y procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con personal en terreno, controladores de hornos y supervisor, según corresponda, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario contar con conocimientos y dominio de los componentes y especificaciones técnicas de los equipos del puente grúa; parámetros de funcionamiento, peso máximo de soporte, características de las cargas, comandos de control, riesgos potenciales y medidas preventivas asociadas al transporte de materiales y equipos, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro y rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse en labores involucradas en procesos de transporte de materiales fundidos y pesados con puente grúa, al interior de faenas mineras.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD
U-0400-8342-009-V02	TRANSPORTAR MATERIALES FUNDIDOS Y PESADOS EN PUENTE GRÚA

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	de Producto	Evidencias	
			Directas de Desempeño	Indirectas

Contextos de Competencia			
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias	
		Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones de procesos de Fundición. De día o de noche. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Procedimientos operacionales vinculados a la función. Radio de alta frecuencia. Equipos y componentes de puente grúa. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones en terreno que consideren las labores de operación de equipos de transporte de materiales fundidos y pesados. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la unidad de competencia.
			<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reporte de producción.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa positivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: TRANSPORTAR MATERIALES FUNDIDOS Y PESADOS EN PUENTE GRÚA

Código UCL: U-0400-8342-009-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Operar puente grúa con cabina elevada

Criterios de Desempeño:

1. Revisa la información respecto al turno saliente al inicio del turno, con el operador saliente, a través de una comunicación verbal y la revisión conjunta del libro de novedades.
2. Revisa el estado físico de los accesorios (poleas, piolas, triángulos, rieles y palancas) de la grúa, según condiciones operacionales y procedimientos de la empresa.
3. Transporta los materiales (chatarra, fierros, accesorios) y equipos livianos, según necesidades operacionales y procedimientos de la empresa.
4. Moviliza los elementos transportados en forma coordinada con personal en terreno, según condiciones operacionales, estándares y procedimientos de la empresa.
5. Regula el balanceo de la cadena evitando oscilaciones peligrosas, según condiciones operacionales y procedimientos de la empresa.
6. Estima el peso de la carga a transportar, según estándares del fabricante.

Nombre UCL: TRANSPORTAR MATERIALES FUNDIDOS Y PESADOS EN PUENTE GRÚA

Código UCL: U-0400-8342-009-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

2.- Trasladar material fundido en puente grúa

Criterios de Desempeño:

1. Constata la ubicación de las tazas limpias o preparadas para el transporte de carga líquida durante el turno, según condiciones operacionales.
2. Baña las tazas recubriéndolas totalmente con cal, desmoldante y escoria, según estándares y procedimientos de la empresa.
3. Despeja las tazas de acreciones de metal o cobre, según procedimientos de la empresa.
4. Posiciona la taza para ser cargada bajo la boca del horno, según necesidades operacionales.
5. Verifica el material contenido en la taza (metal blanco, eje o escoria), según necesidades operacionales.
6. Vacía los materiales fundidos de la taza sin derramarlos, según procedimientos de la empresa.
7. Realiza el transporte de metal blanco y escoria, utilizando la taza que corresponde a cada material, según procedimientos de la empresa.
8. Ordena las tazas, según necesidades operacionales de enfriamiento, transporte y limpieza de las mismas.
9. Inspecciona la condición estructural de la taza visualmente, detectando daños, según estándares operacionales.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Utiliza los EPP en todo momento durante la operación del puente grúa.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Inspecciona el estado físico de los accesorios, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.
- Confirma la autorización para intervenir en el equipo, resguardado la seguridad de las personas y equipos en cada una de sus actividades.
- Utiliza los EPP en todo momento durante el traslado de material fundido en puente grúa.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado y cuidado de los demás.
- Confirma la autorización para intervenir en el equipo, resguardado la seguridad de las personas y equipos en cada una de sus actividades.
- Identifica tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Evalúa el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
- Optimiza la operación del puente grúa, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos.
- Identifica tareas, funciones, estándares y metas del trabajo para conseguir resultados óptimos de la operación.
- Evalúa el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema.
- Optimiza el traslado del material fundido, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Regula el balanceo de la cadena, a fin de cumplir con los objetivos de la operación. • Moviliza los elementos transportados, implementando acciones que posibiliten alcanzar los resultados. • Despeja las tazas de acreciones de metal o cobre, a fin de cumplir con los objetivos de la operación. • Verifica que el material contenido en la taza se adecúe a las exigencias de la operación. • Realiza el transporte de metal blanco, resguardando la calidad de este. • Inspecciona el estado físico de los accesorios (poleas, piolas, triángulos, rieles y palancas) con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Opera el puente grúa siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes. • Inspecciona el estado del material contenido en la taza (metal blanco, eje o escoria) con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Realiza el traslado del material fundido, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Listado de componentes del equipo.
- Indicadores de variables del panel de control.
- Comandos del panel de control.
- Principios básicos de operación de la grúa y sus componentes.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Características de funcionamiento normal de los equipos.
- Peso que soporta la grúa.
- Contenido de las cargas.
- Características y precauciones en el carguío.
- Secuencia de operación y procedimientos del convertidor teniente, convertidor Pierce Smith y horno limpieza escoria.
- Riesgos potenciales en la operación del transporte de contenidos líquidos a alta temperatura.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Catálogo de componentes del equipo.

Habilidades

- Identificación visual
- Conservación de la percepción
- Reconocimiento de posiciones en el espacio
- Reconocimiento de relaciones espaciales
- Coordinación psicomotriz gruesa
- Atención y concentración voluntaria
- Resistencia a la monotonía

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

